



Notas a los Estados Contables

AL 30 DE JUNIO DE 2025

1. El Ente.

Gas Corona Sociedad Anónima fue constituido por Escritura Pública N° 61 de fecha 4 de agosto de 1971, pasada ante el Escribano Don José Livio Lezcano. Sus Estatutos Sociales fueron aprobados y reconocida su Personería Jurídica por Decreto del Poder Ejecutivo de la Nación N° 22.810 de fecha 10 de noviembre de 1971 e inscripto en el Registro Público de Comercio bajo el N° 549, página 137 y siguientes, de fecha 25 de noviembre de 1971.

Las modificaciones del Estatuto Social han sido las siguientes:

Primera Modificación de los Estatutos Sociales: Por aumento de capital, según Decreto del Poder Ejecutivo de la Nación N° 14.778 del 9 de mayo de 1975 e inscripta en el Registro Público de Comercio, bajo el número 171, de fecha 25 de Mayo de 1975, conforme en la Escritura Pública N° 69 protocolizada ante el Escribano Gervasio Recalde, en fecha 18 de marzo de 1975.

Segunda Modificación de los Estatutos Sociales: Por aumento de Capital, Escritura Pública N° 14 de fecha 4 de setiembre de 1986, autorizada por el Escribano Público Octavio Godoy Cáceres aprobada por Decreto del Poder Ejecutivo N° 18.996 de fecha 29 de diciembre de 1986 e inscripta en el Registro Público de Comercio, bajo el N° 114, de fecha 4 de setiembre de 1986.

Tercera Modificación de los Estatutos Sociales: Por Escritura Pública N° 295 de fecha 3 de octubre de 1996 autorizada por la Escribana Pública Carmen Estigarribia de Fassanello. Inscripta en el Registro de Personas Jurídicas y Asociaciones, bajo el N° 648 y en el folio 6948, Serie B, en fecha 21 de noviembre de 1996, y en Registro Público de Comercio con el N° 896 - Serie C - Folio 8240 del 25 de Noviembre de 1996.

Cuarta Modificación de los Estatutos Sociales: Escritura de Aumento de Capital Social de la firma Gas Corona S.A. por Escritura Pública N° 19 del 10 de setiembre de 2003 ante la Escribana Carmen Estigarribia de Fassanello e inscripto en el Registro de Personas Jurídicas y Asociaciones con el N° 537 - Folio 5492 y siguientes - Serie D del 4 de noviembre de 2003 y en el Registro Público de Comercio con el N° 435 - Folio 435 - Folio 4356 y siguientes Serie C el 6 de noviembre de 2003.

Quinta Modificación de los Estatutos Sociales: Escritura de Aumento de Capital y transformación de la firma Gas Corona S.A, en Emisora de Capital Abierto por Escritura Pública N° 10 de fecha 27 de mayo de 2005 ante la Escribana Carmen Estigarribia de Fassanello e inscripto en el Registro de Personas Jurídicas y Asociaciones con el N° 225 - Folio 2995 y siguientes - Serie A el 26 de julio de 2005 y en el Registro Público de Comercio con el N° 241 - Folio 3552 y siguientes - Serie A el 26 de julio de 2005.



Sexta Modificación de los Estatutos Sociales: Escritura de Aumento de Capital Social de la firma Gas Corona S.A.E.C.A. por Escritura Pública N° 84 del 14 de junio de 2007 ante la Escribana Carmen Estigarribia de Fassanello e inscripto en el Registro de Personas Jurídicas y Asociaciones con el N° 283 - Folio 3239 y siguientes - Serie A del 4 de setiembre de 2007 y en el Registro Público de Comercio con el N° 544 - Folio 5648 y siguientes Serie A del 4 de setiembre de 2007. Escritura de Emisión de Acciones dentro del Capital Social de la firma Gas Corona S.A.E.C.A. por Escritura Pública N° 85 del 14 de junio de 2007 ante la Escribana Carmen Estigarribia de Fassanello e inscripto en el Registro Público de Comercio con el N° 325 - Folio 5233 y siguientes Serie C del 6 de setiembre de 2007.

Séptima Modificación de los Estatutos Sociales: Escritura de Aumento de Capital Social y Emisión de Acciones dentro del Capital Social de la firma Gas Corona S.A.E.C.A. por Escritura Pública N° 138 del 21 de agosto de 2008 ante la Escribana Carmen Paredes Cabrera e inscripto en el Registro de Personas Jurídicas y Asociaciones con el N° 653- Folio 6355 y siguientes - Serie C del 25 de setiembre de 2008 y en el Registro Público de Comercio con el N° 734 - Folio 6612 y siguientes Serie E del 25 de setiembre de 2008.

Protocolización Acta de Asamblea: Escritura de Protocolización por integración del Capital Social de la firma Gas Corona S.A.E.C.A. por Escritura Pública N° 19 del 16 de marzo de 2010 ante la Escribana Carmen Paredes Cabrera e inscripto en el Registro de Personas Jurídicas y Asociaciones con el N° 69 - Folio 776 y siguientes - Serie G del 07 de abril de 2010 y en el Registro Público de Comercio con el N° 191 - Folio 2204 y siguientes - Serie F del 7 de abril de 2010.

Octava Modificación de los Estatutos Sociales: Escritura de Aumento de Capital Social y Emisión de Acciones dentro del Capital Social de la firma Gas Corona S.A.E.C.A. por Escritura Pública N° 195 del 22 de julio de 2010 ante la Escribana Carmen Paredes Cabrera e inscripto en el Registro de Personas Jurídicas y Asociaciones con el N° 423 - Folio 5203 y siguientes - Serie B del 1 de setiembre de 2010 y en el Registro Público de Comercio con el N° 456 - Folio 4004 y siguientes - Serie C del 1 de setiembre de 2010.

Protocolización Acta de Asamblea: Escritura de Protocolización por integración el Capital Social de la firma Gas Corona S.A.E.C.A. por Escritura Pública N° 83 del 31 de agosto de 2011 ante la Escribana Carmen Paredes Cabrera e inscripto en el Registro Público de Comercio Sección Contratos bajo el N° 407- Folio 4340 y siguientes - Serie H del 12 de setiembre de 2011.

Novena Modificación de los Estatutos Sociales: Escritura de Aumento de Capital Social y Emisión de Acciones dentro del Capital Social de la firma Gas Corona S.A.E.C.A. por Escritura Pública N° 17 del 05 de octubre de 2012 ante la Escribana Myrian Garcete de Enciso Cuquejo e inscripto en el Registro Público de Comercio Sección Contratos bajo el N° 1546- Folio 14406 y siguientes - Serie A del 19 de noviembre de 2012.

Protocolización Acta de Asamblea: Escritura de Protocolización por integración el Capital Social de la firma Gas Corona S.A.E.C.A. por Escritura Pública N° 19, folio 31 y sgtes. del 16 de agosto de 2013 ante la Escribana Myrian Garcete de Enciso e inscripto en el Registro Público de Comercio Sección Contratos bajo el N° 157- Folio 1838 y siguientes - Serie E del 02 de septiembre de 2013.

Decima Modificación de los Estatutos Sociales: Escritura de Aumento de Capital Social y Emisión de Acciones dentro del Capital Social de la firma Gas Corona S.A.E.C.A. por Escritura Pública N° 19 del 03 de noviembre de 2014 ante la Escribana Myrian Garcete de Enciso Cuquejo e inscripto en el Registro Público de Comercio en la Serie C, bajo el N° 560- Folio 6394 y siguientes y en el Registro Público de Contratos bajo el Nro. 336, Serie E - Folio 3351 de fecha 17 de julio de 2014.

Protocolización Acta de Asamblea: Escritura de Protocolización por integración el Capital Social de la firma Gas Corona S.A.E.C.A. por Escritura Pública N° 05, folio 07 y sgtes. Del 01 de julio de 2015 ante la Escribana Myrian Garcete de Enciso e inscripto en el Registro Público de Comercio, Matricula Nro. 724, bajo el N° 01 Folio 01-07 y siguientes - Serie Comercial del 02 de julio de 2015.

Decima Primera Modificación de los Estatutos Sociales: Escritura de Aumento de Capital Social y Emisión de Acciones dentro del Capital Social de la firma Gas Corona S.A.E.C.A. por Escritura Pública N° 3 del 06 de mayo de 2016 ante la Escribana Myrian Garcete de Enciso Cuquejo e inscripto en el Registro Público de Comercio Sección Personas Jurídicas y Asociaciones, en la Serie C, bajo el N° 1 Folio 6394 y siguientes y en el Registro Público de Contratos bajo el Nro. 336, Serie Folio 1 de fecha 15 de junio de 2016. Y en la Dirección de los Registros Públicos Sección Comercio en la Serie C, bajo el Nro. 02, folio 08-17, de fecha 15/06/2016.

Decima Segunda Modificación de los Estatutos Sociales: Escritura de Aumento de Capital Social y Emisión de Acciones dentro del Capital Social de la firma Gas Corona S.A.E.C.A. por Escritura Pública N° 7 del 15 de junio de 2017 ante la Escribana Myrian Garcete de Enciso Cuquejo e inscripto en el Registro Público de Comercio Sección Personas Jurídicas y Asociaciones, en la Serie Comercial, bajo el N° 2, Folio 13 en fecha 23/08/2017 y en la Dirección Gral. Registro Público; Sección Comercio bajo el Nro. 03, Folio 18 de fecha 29 de setiembre de 2017.

Protocolización Acta de Asamblea: Escritura de Protocolización por integración el Capital Social de la firma Gas Corona S.A.E.C.A. por Escritura Pública N° 13, folio 36 y sgtes. del 04 de junio de 2018 ante la Escribana Myrian Garcete de Enciso e inscripto en el Registro Público de Comercio, Matricula Nro. 724, bajo el N° 4 Folio 28-36 y siguientes - Serie Comercial del 15 de octubre de 2018.

Decima Tercera Modificación de los Estatutos Sociales: Escritura de Aumento de Capital Social y Emisión de Acciones dentro del Capital Social de la firma Gas Corona S.A.E.C.A. por Escritura Pública N° 20 del 04 de junio de 2019 ante la Escribana Myrian Garcete de Enciso Cuquejo e inscripto en el Registro Público de Comercio Sección Personas Jurídicas y Asociaciones, en la



Serie Comercial, bajo el N° 3, Folio 26 en fecha 12/08/2019 y en la Dirección Gral. Registro Público; Sección Comercio bajo el Nro. 05, Folio 37 de fecha 12 de agosto de 2019.

Decima Cuarta Modificación de los Estatutos Sociales: Escritura de Aumento de Capital Social y Emisión de Acciones dentro del Capital Social de la firma Gas Corona S.A.E.C.A. por Escritura Pública N° 7 del 13 de mayo de 2021 ante la Escribana Myrian Garcete de Enciso Cuquejo e inscripto en el Registro Público de Comercio Sección Personas Jurídicas y Asociaciones y Dirección Gral. Registro Público, en la Serie Comercial, bajo el N° 7, Folio 58 en fecha 20/08/2021.

Protocolización Acta de Asamblea: Escritura de Protocolización por integración el Capital Social y nuevas autoridades de la firma Gas Corona S.A.E.C.A. por Escritura Pública N° 11, folio 17 y sgtes. del 04 de mayo de 2022 ante la Escribana Myrian Garcete de Enciso e inscripto en el Registro Público de Comercio, Matricula Nro. 724, bajo el N° 8 Folio 69-77 y siguientes - Serie Comercial del 16 de Enero de 2023.

Protocolización Acta de Asamblea: Escritura de Protocolización por integración el Capital. por Escritura Pública N° 17, folio 34 y sgtes. del 21 de junio de 2023 ante la Escribana Myrian Garcete de Enciso e inscripto en el Registro Público de Comercio, Matricula Nro. 724, bajo el N° 09 Folio 78 y siguientes - Serie Comercial del 07 de julio de 2023, reingreso 22 de agosto de 2023.

Protocolización Acta de Asamblea: Escritura de Protocolización por integración el Capital Social, por Escritura Pública N° 9, folio 17 y sgtes. del 18 de julio de 2024 ante la Escribana Myrian Garcete de Enciso e inscripto en el Registro Público de Comercio, Matricula Nro. 724, bajo el N° 11 Folio 99 - Serie Comercial del 08 de octubre de 2023, reingreso 04 de diciembre de 2024.

La última Asamblea Ordinaria realizada el 02 de abril del corriente año, se integró al Capital Gs. 1.000.000.000, quedando un Capital Integrado de 52.000.000.000.

El objetivo de la sociedad comprende todas la actividades lícitas a las que podrá dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociados a terceros, y en especial al fraccionamiento y comercialización de los productos derivados del petróleo, la importación, comercialización, promoción y venta de toda clase de mercaderías, productos y elementos para cocinas a Gas y demás derivados; la importación de productos para el hogar. Podrá asimismo, comprar, vender, fraccionar, importar, exportar y envasar toda clase de productos, artículos y mercaderías, adquirir, establecer y exportar toda clase de empresas agrícolas, industriales, ganaderas y de cualquier otro tipo. Podrá también descontar, comprar y vender letras, pagarés, cheques, giros y otros documentos negociables, comprar y vender cédulas hipotecarias y cualquier otra clase de papeles negociables o títulos valores de oferta pública o privada.



La sociedad podrá emitir acciones obligaciones u otros títulos valores y podrán ser negociables en oferta pública a través del Mercado de Valores de conformidad a las leyes que regulan este mercado.

La sociedad podrá actuar por cuenta propia, de terceros o asociada con otras personas o sociedades participando en su capital. La Sociedad queda autorizada con plena capacidad jurídica para entender y desarrollar cualquier tipo de actividades comerciales, industriales, inmobiliarias, empresariales o cualquier otra actividad lícita sin más limitaciones que las previstas en las leyes respectivas y este estatuto.

El Capital Social se fija en la suma de Gs. 52.000.000.000 (Guaraníes Cincuenta y dos mil millones) y estará dividida en cincuenta y dos series de Gs. 1.000.000.000 (Guaraníes un mil millones) cada serie. Cada serie estará compuesta de 100 (cien) acciones, de Gs. 10.000.000 (Guaraníes diez millones).

La Sociedad tendrá una duración de cincuenta (50) años contados a partir del día en que la modificación de los Estatutos Sociales sea registrada en los correspondientes Registros Públicos, pudiendo ser prorrogado su término o anticiparse su disolución por resolución de la Asamblea General de Accionistas.

En fecha 30 de agosto de 2005, según Resolución N° 877/05, la Comisión Nacional de Valores resuelve, calificar a Gas Corona Sociedad Anónima como Sociedad Emisora de Capital Abierto, y en consecuencia autorizarla para operar en el mercado de valores e inscribirla en los Registros que al efecto lleva la Comisión, llevando la nomenclatura de S.A.E.C.A.

2. Políticas de Contabilidad.

La Sociedad adopta sus políticas de contabilidad siguiendo los lineamientos generales de la práctica contable utilizados habitualmente en la República del Paraguay.

a) Moneda de Cuenta.

Los presentes estados contables, han sido preparados en base a la moneda oficial del Paraguay, el guaraní.

b) Efectos de la Inflación.

Los estados contables han sido preparados en base a cifras históricas, sin considerar el efecto que las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda local pudieran tener sobre los rubros no monetarios que los

componen, debido a que la corrección monetaria no es un principio de contabilidad de aceptación generalizada ni una norma vigente en el Paraguay. Constituye una excepción al criterio descrito, el ajuste por diferencia de cambio en virtud a lo que establece la legislación tributaria.

c) Moneda Extranjera.

Los activos y pasivos en moneda extranjera se valúan al tipo de cambio comprador y vendedor respectivamente, vigentes a la fecha de cierre.

Al 30 de JUNIO de 2025, los activos en dólares americanos fueron valuados a Gs. 7.790,75 por cada dólar, mientras que los pasivos fueron valuados a Gs. 7.807,41 por cada dólar.

Las diferencias netas de cambio devengadas por fluctuaciones en los tipos de cambio entre las fechas de concertación de las operaciones y su liquidación o valuación al cierre del período se imputan a la cuenta Diferencias de Cambio del Estado de Resultados.

d) Reconocimiento de Ingresos y Egresos.

Para el reconocimiento de las ganancias y pérdidas se ha aplicado el principio de lo devengado.

e) Propiedad, Planta y Equipo

Las propiedades, planta y equipo son activos tangibles que posee la empresa para su uso en la producción y el suministro de los bienes, donde se espera utilizar más de un periodo. La cuota de depreciación por desgaste, deterioro se aplicará sobre el valor del activo fijo, de acuerdo con los años de vida útil menos el porcentaje de valor residual, la depreciación es calculada por el método de línea recta y se aplica consistente de ejercicio a ejercicio. La determinación del valor residual de los bienes del activo fijo, así como la depreciación. El valor residual no podrá ser mayor al 20% del costo y que es exigible por la ley Nro. 6380/19.

Los activos intangibles (licencias de software) se exponen a su costo incurrido menos la correspondiente amortización acumulada al cierre son amortizados en cuatro años.

f) Valuación de Existencias.

Los inventarios de GLP y Combustibles están valuados a precio promedio ponderado, calculado a partir del precio de adquisición de cada partida que ingresa al inventario de existencias.

g) Previsión por Incobrables.

Las provisiones para cuentas de dudoso cobro se determinan al cierre de cada ejercicio y mensualmente sobre la base del estudio de la cartera de créditos realizado con el objeto de determinar la porción no recuperable de las cuentas a cobrar.

Criterios de Clasificación Utilizados	De	A	% Previsión s/ Cartera
Normal	1	90	0%
En gestión de cobro	91	180	20%
En gestión de cobro judicial	181	10.000	100%

3. Disponibilidades.

En la cuenta Recaudaciones a Depositar se incluyen los depósitos pendientes de confirmación en los bancos; en la cuenta Bancos; se registra los saldos de las cuentas corrientes y caja de ahorros; y la cuenta fondo fijo, son fondos de caja chica que maneja la empresa para gastos menores.

Comprende, en guaraníes:

Concepto	2.025	2.024
Recaudaciones a Depositatar	291.237.232	549.108.033
Bancos Locales - Guaraníes	1.422.108.502	3.316.545.304
Bancos Locales - USD	393.256.556	123.145.314
Fondo Fijo - Guaraníes	216.894.550	163.933.532
Totales	2.323.496.840	4.152.732.183

4. Deudores por Ventas

Las cuentas por cobrar son al igual que cualquier activo de recursos económicos propiedad de la empresa que le genera un beneficio a futuro; forma parte del activo corriente, cuya percepción se prevé para un tiempo máximo de doce meses. Este rubro está constituido por créditos a favor de

Gas Corona, originados por operaciones normales de la empresa a clientes varios y a entidades relacionadas, y se compone, en guaraníes:

Concepto	2.025	2.024
Acaray Gas S.R.L.	8.292.465.678	6.360.634.749
Yacyreta Gas S.R.L.	5.399.520.834	4.612.590.175
Cientes Varios	2.366.618.511	2.603.614.682
Totales	16.058.605.023	13.576.839.606
Previsión	-15.442.425	-15.442.425

5. Cartera de Créditos

Composición de la cartera de créditos y sus respectivas provisiones al 30 de junio de 2025.

Composición de la cartera de créditos por ventas		30/6/2025	
Situación	Monto	%	
A. Total Cartera no Vencida	8.070.440.769	0%	
B. Total Cartera Vencida	8.164.046.101		
<i>Composición Cartera Vencida</i>			
Normal	5.899.910.937	0%	
En Gestión de Cobro	2.088.253.317	1%	
En Gestión de Cobro Judicial	175.881.847	100%	
Total de la cartera de créditos (A+B)	16.234.486.870		
(-) Total Provisiones	(191.324.271)		
TOTAL NETO DE LA CARTERA DE CRÉDITOS	16.043.162.599		
Observaciones			
Criterios de Clasificación utilizados	De	A	
Normal	1	90	
En Gestión de Cobro	91	180	
En Gestión de Cobro Judicial	181	10000	

6. Documentos a Cobrar

Este rubro comprende los cheques recibidos de clientes distribuidos por todo el país. Su composición es la siguiente:

Concepto	2.025	2.024
Cheques Adelantados	1.981.681.129	3.222.425.768
Cheques Rechazados	1.575.079.120	1.277.582.580
Totales	3.556.760.249	4.500.008.348
Previsión Cheques Rechazados	-965.262.580	-1.034.140.080

7. Anticipo Proveedores

Este rubro se registra los pagos anticipados a los proveedores locales e internacionales, según detalle:

Concepto	2.025	2.024
Surtidores Wayner	4.671.723	4.517.751
Refinor S.A.	62.305.588	5.960.885
PAE Pan Americam Energy	480.167.451	110.167.807
Y.P.F.	154.310.061	45.186.477
Axion Argentina	-	70.874.561
Medanito S.A.	33.188.595	-
Totales	734.643.418	236.707.481

8. Existencias.

Los inventarios representan el valor monetario de las materias primas y mercaderías que se encuentran almacenados y resguardados para su posterior comercialización. De manera obligatoria, la Empresa realiza las conciliaciones de los saldos en los libros con los respectivos inventarios físicos al final de cada mes. Este manejo contable permite a la Empresa mantener un control oportuno y así tener al final de cada periodo un estado confiable de la situación económica; los bienes de cambios están compuestos de la siguiente manera:

Gas Licuado de Petróleo	2.025	2.024
Importado GLP	9.184.485.597	10.121.526.784
Total GLP	9.184.485.597	10.121.526.784
Estaciones de Servicio - Combustibles	2.025	2.024
Lubricantes	-	50.332.311
Estación de Servicio Artigas	421.379.311	454.503.587
Estación de Servicio San Antonio	348.787.257	353.776.877
Estación de Servicio Pai Perez	190.532.529	135.281.604
Total Estaciones de Servicio	960.699.097	993.894.379
Envases para Gas Licuado de Petróleo	2.025	2.024
Garrafas Vacías	14.660.974.219	14.697.675.658
Tanques para Uso Industrial	3.353.145.506	3.258.637.568
Calefones a Gas	30.600.000	30.600.000
Generadores a Gas	64.130.783	64.130.783
Totales Envases	18.108.850.508	18.051.044.009
Importación en Curso	2.025	2.024
Gas Licuado de Petróleo	93.786.384	2.729.739
Total Importación en Curso	93.786.384	2.729.739
Repuestos Varios	2.025	2.024
Aros para Garrafas	140.841.451	104.401.456
Válvulas para Garrafas	567.003.900	604.283.108
Garraferas en proceso	-	15.349.362
Insumos repuestos para Garrafas	8.407.552	5.423.760
Total Repuestos Varios	716.252.903	729.457.686
Total Existencia	29.064.074.489	29.898.652.597

9. Intereses a Vencer y a Pagar

Intereses a Vencer - Corto Plazo	2.025	2.024
Intereses a Vencer Bancos	391.612.442	1.168.679.421
Intereses a Vencer Bonos - G3 y G4	1.355.734.247	417.739.830
Total Interés a Vencer-Corto Plazo	1.747.346.689	1.586.419.251
Intereses a Vencer - Largo Plazo	2.025	2.024
Interes a Vencer - Bancos	19.655.614	273.699.202
Intereses a Vencer Bonos - G4	2.492.508.220	6.575.342
Total Interés a Vencer - Largo Plazo	2.512.163.834	280.274.544
Intereses a Pagar - Corto Plazo	2.025	2.024
Intereses a Pagar Bancos	423.473.164	1.211.587.234
Intereses a Pagar Bonos - G3 Y G4	1.432.205.479	727.999.999
Total Interés a Pagar - Corto plazo	1.855.678.643	1.939.587.233
Intereses a Pagar - Largo Plazo	2.025	2.024
Interes a Pagar - Bancos	22.388.060	301.281.065
Intereses a Pagar Bonos - G4	2.655.510.959	59.835.616
Total Interés a Pagar - Largo Plazo	2.677.899.019	361.116.681

10. Gastos Pagados por Adelantado. Varios.

Este rubro comprende; en guaraníes:

Repuestos	2.025	2.024
Repuestos Surtidores	252.029.940	136.590.376
Repuestos p/ Vehículos	644.629.569	463.119.411
Repuestos p/ Maquinarias y Equipos	98.129.295	52.961.506
Total Repuestos	994.788.804	652.671.293
Materiales Varias	2.025	2.024
Materiales Eléctricos	41.532.475	8.053.022
Seguridad Ocupacional	35.296.552	22.864.589
Materiales de Ferretería	46.662.317	39.750.697
Materiales de Limpieza	6.515.342	7.025.596
Impresos y Útiles	55.801.745	48.647.670
Insumos para Garrafas	127.286.206	84.502.687
Precintas Varios	87.339.036	60.012.423
Materiales Informáticos	11.529.552	11.214.848
Garraferas	743.347	-
Cartelería	1.139.996	-
Repuestos y Mangueras para Garrafas	2.937.684	93.151.579
Uniformes	94.960.794	109.638.260
Total Materiales Varios	511.745.046	484.861.371
Lubricantes	2.025	2.024
Lubricantes	122.590.486	94.720.188
Total Lubricantes	122.590.486	94.720.188
Total Varios	1.629.124.336	1.232.252.852

11. Cargos Diferidos

Comprenden todas las mejoras o inversiones realizadas en propiedades de terceros (distribuidores de gas licuado de petróleo y estaciones de servicios). Estas inversiones son amortizadas de manera lineal y uniforme en función del plazo de vigencia de los contratos firmados con los distribuidores.

De igual manera, este rubro comprende los mantenimientos realizados a los envases (garrafas). La Dirección estima que los repuestos aplicados y los mantenimientos periódicos agregan una vida útil de 5 (cinco) años a los envases, por lo que estos cargos son amortizados en ese plazo, a partir del año siguiente del alta contable. El

Mantenimiento de Garrafas consiste en; llevar las garrafas a una Empresa Habilitada por Entidades Estatales para la Rehabilitación del envase cada 5 años a partir de la fecha de su habilitación toda garrafa será re inspeccionada y remarcada para continuar en servicio. Esta rehabilitación consiste en arenado, prueba hidráulica y en planta la realización de la pintura.

Según las NIC. Los Cargos Diferidos dependen de su recuperabilidad y su materialidad. Los Cargos Diferidos pueden ser mejoras, remodelación, arreglos, reacondicionamientos y todo esto conlleva a invertir tiempo, recursos, mano de obra, dinero, etc. O sea estas inversiones no me permiten llevar a gastos por que se obtendrá una recuperabilidad de eso. (Beneficio futuro)

Condición del Activo: Recurso controlado, proveniente de eventos pasados de los cuales se espera recibir un beneficio futuro. (NIC 1)

En conclusión, Gas Corona realiza Inversiones en propiedad de terceros, rehabilitación y pintura de las garrafas ya que estas son instrumentos directos para comercialización de nuestro producto.

Es decir que el fraccionamiento y la venta de GLP dependen del acondicionamiento técnico de los envases.

Al respecto, cabe señalar, que teniendo en cuenta la condición del Activo, solo resta decir que la Rehabilitación y pintura son recursos controlados de hechos pasados y que genera un beneficio futuro ya que es el instrumento de venta del Gas Licuado de Petróleo Fraccionado. Este rubro está compuesto de la siguiente manera:

Cargos Diferidos	2.025	2.024
Mejoras Propiedad de Terceros	1.985.206.477	1.657.442.445
(-) Amortización	-1.478.193.143	-1.196.124.671
Total Mejoras Propiedad de Terceros	507.013.334	461.317.774
Contratos	6.625.257.695	6.577.014.604
(-) Amortización	-3.772.666.257	-2.135.895.123
Total Contratos	2.852.591.438	4.441.119.481
Manipuleo de Garrafas	12.560.471.706	11.473.621.469
(-) Amortización	-7.879.637.802	-5.697.911.596
Total Manipuleo de Garrafas	4.680.833.904	5.775.709.873
Total Cargos Diferidos	8.040.438.676	10.678.147.128

12. Proveedores del Exterior.

El saldo de las obligaciones comerciales con proveedores del exterior al 30 de junio de 2025 se compone como sigue:

Proveedores del Exterior	2.025	2.024
TGS Transportadora de Gas del Sur S.A.	185.211.284	-
Y.P.F.B.	64.388.202	52.344.741
SEI Servicios Informaticos	61.990.835	59.626.847
Total de Proveedores Exterior	311.590.321	111.971.588

13. Obligaciones en el Sistema Financiero.

El saldo de las obligaciones bancarias de corto plazo (Préstamos Amortizables y cheques diferidos a pagar) al 30 de junio de 2025 se compone como sigue, en guaraníes:



Obligaciones	2.025	2.024
Bancos Locales	9.273.761.971	10.805.532.880
Total Obligacion Bancaria	9.273.761.971	10.805.532.880
Cheques Diferidos a Pagar		
Banco Continental S.A	96.586.000	123.953.167
Total Cheques Diferidos	96.586.000	123.953.167
Total Obligaciones Bancaria	9.370.347.971	10.929.486.047

14. Proveedores con Cheques emitidos

Este rubro agrupa los cheques girados contra las cuentas corrientes de la firma y que aún no han sido cobrados en bancos. La composición al 30 de junio de 2025 es la siguiente:

Proveedores con Cheques Emitidos	2.025	2.024
GNB Bank	-	19.414.425
Banco Regional	-	-
Banco Continental S.A.	558.857.454	340.132.250
Total Proveedores con Cheques Emitido:	558.857.454	359.546.675

15. Proveedores Locales

Este rubro agrupa los pasivos comerciales de la firma. La composición del saldo al 30 de junio de 2025 es la siguiente:

Proveedores Locales	2.025	2.024
Puma Energy Paraguay S.A.	-	565.330.000
TLP S.A.	-	6.647.540.000
Petrosur S.A.	2.345.156.000	-
Integral Trading S.A.	9.009.355.000	-
Fuelpar S.A.	877.132.000	4.317.314.000
Proveedores Varios	2.629.918.150	2.097.850.172
Total Proveedores Locales	14.861.561.150	13.628.034.172

16. Bonos Bursátiles

Los nuevos títulos de deuda fueron emitidos y colocados durante los ejercicios, 2020 y 2024. Los capitales presentan vencimientos entre julio de 2025 hasta julio de 2029, inclusive. La composición al 30 de junio de 2025.

Bonos Bursátiles	2.025		VENCIMIENTOS	2.024	
	CORTO PLAZO	LARGO PLAZO		CORTO PLAZO	LARGO PLAZO
Serie 7 G3	-	-	11/7/2024	2.000.000.000	-
Serie 8 G3	-	-	9/1/2025	2.000.000.000	-
Serie 9 G3	2.000.000.000	-	10/7/2025	-	2.000.000.000
Serie 10 G3	-	-	23/5/2024	-	-
Serie 11 G3	-	-	22/5/2025	2.500.000.000	-
Serie 1 G4	1.000.000.000	-	12/11/2025	-	-
Serie 2 G4	1.000.000.000	-	13/5/2026	-	-
Serie 3 G4	-	1.000.000.000	12/11/2026	-	-
Serie 4 G4	-	2.000.000.000	13/5/2027	-	-
Serie 5 G4	-	2.000.000.000	12/11/2027	-	-
Serie 6 G4	-	2.000.000.000	12/5/2028	-	-
Serie 7 G4	-	2.000.000.000	10/11/2028	-	-
Serie 8 G4	-	2.000.000.000	11/5/2029	-	-
Serie 9 G4	-	2.000.000.000	9/11/2029	-	-
	4.000.000.000	13.000.000.000		6.500.000.000	2.000.000.000

Los intereses están explicados en la Nota 9.

17. Provisiones Varias

Este rubro agrupa otros pasivos cuya incidencia cierta sobre los estados contables es estimada por la Dirección antes de su ocurrencia, por lo que se procede a provisionarlos. La composición del saldo al 30 de junio de 2025 es la siguiente:

Provisiones Varias	2.025	2.024
Sueldos y Cargas Sociales a Pagar	1.436.652.140	1.709.245.436
Provisiones Varias	12.862.771	1.359.852
Provisiones Fondo Fijo	40.265.031	53.509.155
Provisión Despachos	318.289.731	17.731.427
Totales Provisiones Varias	1.808.069.673	1.781.845.870
Provisiones Varias	2.025	2.024
Provisiones Varias	1.373.626.414	1.373.626.414
Total Prevision	1.373.626.414	1.373.626.414
Total Provisiones y Previsiones	3.181.696.087	3.155.472.284

18. Dirección de Grandes Contribuyentes

A continuación, se detalla los impuestos a pagar a la Subsecretaria de Estado De Tributación al 30 de junio de 2025.

DIRECCION NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS	2.025	2.024
Impuesto a la Renta (IRE GENERAL)	-	-
Impuesto al Valor Agregado (IVA)	22.235.625	9.475.193
Retención no Residentes	6.926.996	6.744.922
Retención IVA a Proveedores	45.624.343	43.354.920
Totales	74.786.964	59.575.035

19. Pólizas de Seguros. Cuentas de Orden

Este rubro agrupa el valor asegurado de los activos productivos de la empresa. Las pólizas han sido contratadas con empresas aseguradoras del mercado local. La composición del saldo al 30 de Junio de 2025 es la siguiente:

Secciones	2.025	2.024
Rodados	2.776.192.000	28.003.650.650
Incendio	51.294.454.838	54.531.175.453
Vida Colectivo	40.848.454.643	11.928.803.114
Responsabilidad Civil	3.865.712.000	54.051.529.840
Transporte de Mercaderías	750.000.000	750.000.000
Barcaza y Lancha	33.000.000	33.000.000
Totales	99.567.813.481	149.298.159.057

20. Cheques Descontados

Este rubro agrupa los cheques diferidos de clientes los cuales son descontados en el sistema financiero antes de su fecha de cobro. Se compone de la siguiente manera:



Entidad Financiera	2.025	2.024
Banco Continental S.A.E.C.A.	6.300.000.000	7.000.000.000
Banco gnb bank	1.120.000.000	-
Totales	7.420.000.000	7.000.000.000

21. Garantías sobre Créditos Concedidos

Este rubro agrupa las garantías reales otorgadas por clientes, las cuales respaldan los créditos comerciales que fueron otorgados a los mismos y que se encuentran vigentes al 30 de junio de 2025. La composición es la siguiente:

Garantías sobre Creditos Otorgados	2.025	2.024
Nelson Gonzalez	-	50.000.000
Bortolini y Cia S.A.	-	735.000.000
Ricardo Scavenius	-	600.000.000
Purificacion Morel	-	522.067.962
Sabino Sosa	-	901.640.000
Miguel Angel Acosta	-	1.919.500.000
Ysapy Paraguay S.A.	-	805.000.000
Marcio Pereira	4.000.000.000	575.000.000
Primitivo Vera	-	440.000.000
Valeria Valenzuela	-	220.000.000
Inocencio Ramon Denis	-	120.000.000
Godoy Enciso Viviana	250.000.000	
Totales	4.250.000.000	6.888.207.962

22. Tasaciones de Inmuebles

La Sociedad contrató los servicios profesionales del Señor Arq. Juan Angel Nuñez Scarpellini, Tasador con Matrícula N° 828, a los efectos de realizar un avalúo de los terrenos de propiedad de GAS CORONA SAECA, con N° de Cta. Cte. Catastral. 15-0006-01 jurisdicción de la ciudad de Asunción, y N° de Cta. Cte. Catastral. 27-0319-02, jurisdicción de la ciudad de San Antonio. La tasación incluyó el avalúo del terreno, las construcciones y todas las mejoras realizadas en dichos inmuebles. De la comparación entre el valor contable de cada inmueble y el valor de tasación de las mismas, se evidencia que el valor de tasación es muy superior al valor contable, producto de la plusvalía por efecto de una mayor tasa de apreciación del valor de mercado de los inmuebles, frente al incremento acumulado el IPC, coeficiente utilizado por la Administración para la actualización anual de los valores de los activos fijos.

De esta forma, en esta cuenta de orden, se revela el incremento del valor económico de estos terrenos, no contemplados en las tasas anuales de revaluación. En el siguiente cuadro se exponen comparativamente los valores resultantes:

INMUEBLES	VALOR DE TASACIÓN	VALOR LIBRO	VALOR DE ACTUALIZACIÓN
Cta. Cte. Catastral. 15-0006-01 jurisdicción de la ciudad de Asunción	11.705.940.000	406.333.314	11.299.606.686
Cta. Cte. Catastral 12-0071-01 y 12-0071-13, jurisdicción de Asunción	2.285.764.000	1.347.131.388	938.632.612
Cta. Cte. Catastral. 27-0319-02 jurisdicción de la ciudad de San Antonio	15.564.000.000	4.696.985.395	10.867.014.605
Cta. Cte. Catastral 27-146-13 y 27-0146-14, jurisdicción de Villa Elisa	1.655.900.000	1.629.300.333	26.599.667
Padron 1652 - Inmueble 3447 - San Juan del Parana - Itapua	1.321.000.000	95.000.000	1.226.000.000
Finca 3302 - Abai - Caazapa	124.200.000	75.000.000	49.200.000
Padron: 22618/23317/22767/22744 Ciudad de Luque	1.138.000.000	413.035.019	724.964.981
TOTALES	33.794.804.000	8.662.785.449	25.132.018.551



La diferencia del avalúo se expone en esta cuenta de orden al sólo efecto informativo y no fue incrementado en el rubro de bienes de uso, debido a que la avaluación de los inmuebles **fue parcial y se limitó a estos dos inmuebles**, excluyendo otros que forman parte del patrimonio societario, en atención a lo establecido en la NIC 17, párrafo 46, que dice: “Si se revalúa un determinado elemento perteneciente a la Propiedad, planta y equipo, deben también ser revaluados todos los activos que pertenezcan a la misma clase de activos.”

23. Partes relacionadas y Vinculadas

Gas Corona S.A.E.C.A. realiza actividades de compra-venta de combustibles derivados del petróleo y servicios de flete nacional e internacional con 3 (tres) partes vinculadas: Acaray Gas S.R.L., Yacyreta Gas S.R.L. y Transoil Paraguay S.A.

La vinculación entre las sociedades mencionadas se debe a que existen apoderados o directores comunes entre estas empresas e Irundymi S.A. (accionista mayoritario de Gas Corona S.A.E.C.A.).

El valor neto de las transacciones entre partes relacionadas al 30 de Junio de 2025 es el siguiente:

Empresas	Débitos (A)	Créditos (B)	Saldo a favor de Gas Corona SAECA (A-B)
Acaray Gas S.R.L.	8.292.465.678	3.535.680	8.288.929.998
Yacyreta Gas S.R.L.	5.399.520.834	0	5.399.520.834
		0	0
Totales	13.691.986.512	3.535.680	13.688.450.832

24. Restricciones al derecho de propiedad.

No existen restricciones sobre los bienes de la empresa al cierre del presente ejercicio trimestral, ni se ha otorgado garantía alguna sobre los mismos.

Sra. María Celeste Pallarés Viveros
Presidente

Sr. Carlos Manuel Gatti Pallares
Vicepresidente

Dr. Raúl Fernando Vargas
Síndico

C.P. Gloria Elizabeth Flecha
Contadora